

**LINEAMIENTOS DE INTERNADO ROTATIVO
ESTUDIANTES QUE REPITEN UNA O MÁS ROTACIONES
IR1 COHORTE DE MAYO P.L. 2021 – 2022**

- El Reglamento de Régimen Académico Codificado 2020; señala en su **Art. 142.- Matrícula por Internado Rotativo.** - En el caso de las carreras del campo específico de la salud que requieran internado rotativo, la matrícula correspondiente a esta etapa de formación, será anual.
- Al ser una matrícula anual para el Programa de Internado Rotativo, ésta tiene vigencia en los siguientes períodos, tomado como ejemplo el IR vigente.
Cohorte mayo IR1: 1 de mayo 2020 al 30 de abril 2021
Cohorte septiembre IR2: 1 de septiembre 2020 al 31 de agosto 2021
- Por lo tanto, para el IR1 cohorte mayo 2021, no podrían tomarlo los estudiantes repetidores de las cohortes mayo y septiembre 2020; por tener una matrícula activa.
- Es menester recalcar que, el estudiante que repetirá una(s) Rotaciones no tendrá el estipendio mensual del MSP, no participará en prioridades, ni en el proceso de asignación de plazas.
- Para la vinculación al Programa de Internado Rotativo; el Estudiante que repetirá una o más Rotaciones / Ciclos, deberá realizar el siguiente procedimiento:

Matriculación al Internado Rotativo de Estudiantes que repiten una o más rotaciones, Previo Informe Favorable De La Dirección De Carrera Y Aprobación Del Decanato.	
26 abril 2021	Presentación de la petición dirigida al Sr. Decano, solicitando la realización de la(s) Rotaciones que repetirá en el Programa de Internado Rotativo IR1 2021.
27 abril 2021	Revisión e informe académico de las Carreras en relación a las solicitudes de los Estudiantes. Envío del listado correspondiente a DGTI para la activación para la matriculación en la fecha establecida.
28 abril 2021	Fecha máxima de respuesta al Estudiante por parte de la Facultad de la solicitud recibida.
29 abril 2021	Matriculación al Programa Internado Rotativo. Horario: 8h30 a 23h00.
30 abril 2021	Asignación de Plaza por parte de la Facultad (en función de las plazas disponibles indicadas por el MSP). Comunicación al Estudiante.
30 abril 2021	Inclusión del Estudiante en el Grupo y Rotación de la UAD correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**PEDRO LUIS
MALDONADO
ALAVA**

Dr. Pedro Maldonado Álava, MSc.
DECANO

Dr. César Romero Villagrán, MSc.
SUBDECANO



Firmado electrónicamente por:
**SYLVIA AZUCENA
VERA MERCHAN**

Abg. Sylvia Vera Merchán
SECRETARIA GENERAL DE FACULTAD